

# **Carlos Insunza analiza la Reforma Tributaria: “Efectivamente tuvo muchos cambios a lo propuesto pero será insuficiente para cumplir demandas sociales”**

Carlos Insunza, dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, valoró que el Senado haya modificado sustantivamente el proyecto de reforma tributaria que fue aprobado en tercer trámite por la Cámara este miércoles.

Insunza recordó que la propuesta inicial incorporaba la reintegración tributaria, junto con debilitar las capacidades fiscalizadores del servicio de impuestos internos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ANEF-1.mp3>

Carlos Insunza explicó que lo que hizo el Senado fue incrementar levemente la recaudación de impuestos para responder a demandas sociales, sin embargo a su juicio, sigue siendo un proyecto insuficiente desde el punto de vista regulatorio.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ANEF-2.mp3>

El dirigente de la ANEF aclaró que se podría recaudar cuatro veces más de impuestos anuales por la vía de franquicias y

extensiones que ocupa el 1% más rico de la población.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ANEF-3.mp3>

Carlos Insunza concluyó que el proyecto de reforma tributaria presenta pequeños avances, respecto a la propuesta inicial, pero en ningún caso es suficiente para financiar los derechos sociales que la ciudadanía exige.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ANEF-4.mp3>

Finalmente, Insunza afirmó que esta iniciativa no constituye una respuesta real a las exigencias del país, en cuanto a financiamiento de una verdadera agenda social sostenible en el tiempo de manera estructural..

